



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,506 \$12.00

Colima, Colima, Sábado 19 de Noviembre de 2022

LLEGA DESDE EL 22

Confirma AMLO visita a Manzanillo el 23 de Noviembre

Encabezará la conmemoración del Día de la Armada de México

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el miércoles 23 de noviembre estará en la ciudad de Manzanillo, para encabezar la conmemoración del Día de la Armada de México.

En su conferencia mañanera de ayer, mencionó que llegará a la entidad desde el martes 22 de noviembre.

Adelantó que ofrecerá su conferencia mañanera del 23 de noviembre desde Manzanillo. Luego encabezará la reunión de seguridad en esa misma ciudad, a la que se espera que también asista la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y otras autoridades de los tres niveles de gobierno.

LOCAL/A2

En Colima, primera jornada masiva de toma de muestras genéticas: Indira

Manolika SILVA ROSALES

El Centro Nacional de Identificación Humana implementará en Colima el primer programa de toma de muestras genéticas masiva, del 5 al 11 de diciembre.

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva y el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, atestiguaron en Casa de Gobierno la firma del convenio entre la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y Fiscalía General del Estado (FGE).

LOCAL/A3



Ejecutan a 2 hombres en la ciudad de Colima

ORDEN PÚBLICO/A14



Foto Coordinación General de Comunicación Social

GALARDONADOS

La gobernadora Indira Vizcaíno y el rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz, presidieron anoche la entrega de los Premios Peña Colorada, galardón que se otorga a estudiantes de excelencia egresados de la máxima Casa de Estudios.

LOCAL/A2

Trabajaré STSGE bajo protesta

Martín Flores refrenda exigencia de rescate del Ipecol; hasta el momento no se ha abonado nada del adeudo que mantiene la actual administración con Pensiones, lo que afecta directamente a los trabajadores, señala

Manolika SILVA ROSALES

El secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), Martín Flores Castañeda, anunció que mantendrán los burócratas estatales su exigencia por el rescate del Ipecol y por un salario digno.

"Tenemos información de que aún no se abona nada de los 220 millones que la actual administración estatal debe al Ipecol, luego entonces, el tema se puede complicar más y esto agravaría la situación hacia los trabajadores", subrayó.

Sostuvo que "no estamos dispuestos a esperar, los tra-

bajadores nos han pedido emprender acciones de resistencia civil organizada si no se atiende este asunto".

Precisó que esperan reunirse con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el próximo 23 de noviembre, en el marco de la visita del presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador a Colima, "para dar seguimiento a la forma y el procedimiento en que el gobierno de México apoyará económica y financieramente al gobierno de Colima para este rescate financiero que tanto hemos señalado".

LOCAL/A2

Margarita Moreno mejora oficina del Registro Civil de Plaza San Fernando

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

La alcaldesa capitalina, Margarita Moreno, hizo equipo con Guillermo Brun para inaugurar las nuevas oficinas de enlace del Registro Civil en Plaza San

Fernando.

Es un local más amplio y con un espacio totalmente acondicionado para la comodidad de quienes acuden a tramitar un acta.

"Quiero pedir un fuerte aplau-

so para Guillermo, porque este espacio ya lo teníamos, pero ahora lo tenemos tres veces más grande, ofreciendo así un mejor servicio para las familias de Colima", señaló Margarita.

LOCAL/A2



Foto Ayuntamiento de Colima

La alcaldesa de Colima, Margarita Moreno, y el empresario Guillermo Brun inauguraron las nuevas oficinas de enlace del Registro Civil en Plaza San Fernando.



No recuerdo haber pedido una avalancha de votos en 2024 para Morena: AMLO

NACIONAL/A11



Cronista Deportivo 2022, Francisco Espíritu y Ángel Contreras, reporteros de Diario de Colima

DEPORTES/A10

OPINIÓN

Alejandro BERNAL ASTORGA	A4
Patricia MENDOZA	A4
Eduardo RUIZ-HEALY	A5
Ruth HOLTZ	A5
GLORIETA	A5

"Es muy injusto que para las mujeres colimenses se aplique la austeridad republicana en temas tan sensibles, merecemos una vida plena, segura y libre".

JULIA LICET JIMÉNEZ A4



6 89076 59740 1

Confirma López Obrador visita a Manzanillo el 23

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, confirmó que el miércoles 23 de noviembre estará en la ciudad de Manzanillo, para encabezar la conmemoración del Día de la Armada de México.

Así lo informó el propio Mandatario en su conferencia mañanera de ayer, en la que también mencionó que llegará a la entidad desde el martes 22 de noviembre.

El titular del Poder Ejecutivo puntualizó en su reunión diaria con los medios de comunicación que ofrecerá su conferencia mañanera del 23 de noviembre desde Manzanillo.

Luego, encabezará la reunión de seguridad en esa misma ciudad, a la que se espera que también asista la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y otras autoridades de los tres niveles de gobierno.

Posteriormente, el Mandatario participará en la ceremonia de conmemoración del Día de la Marina-Armada de México

y terminando el acto, regresará a la Ciudad de México para recibir a su homólogo de Chile, Gabriel Boric.

La última visita del presidente Andrés Manuel López Obrador al estado se realizó el pasado 6 de agosto, cuando recorrió unidades médicas de varios municipios para poner en marcha el programa IMSS-Bienestar.

En esa oportunidad, el jefe del Ejecutivo anunció que la carretera transvolcánica quedaría concluida en diciembre, además que se iniciaría con los trabajos de ampliación de la autopista Colima-Guadalajara se abrió de manera anticipada, en tanto que hace unos días comenzaron las obras en el tramo Armería-Manzanillo.

Ambos compromisos del Mandatario ya se cumplieron, pues el tramo de montaña de la autopista Colima-Guadalajara se abrió de manera anticipada, en tanto que hace unos días comenzaron las obras en el tramo Armería-Manzanillo.

Solamente queda pendiente el inicio de las obras de rehabilitación del acueducto que va de Armería a Manzanillo, una obra vital para el adecuado surtimiento de agua a la ciudad y puerto.



Foto de Manolika Silva

El secretario general del STSGE, Martín Flores Castañeda, anunció que trabajarán bajo protesta y reiteró la solicitud del rescate financiero del Ipecol.

Refrenda STSGE exigencia de rescate del Ipecol; trabajarán bajo protesta

Hasta el momento no se ha abonado nada del adeudo que mantiene la actual administración con Pensiones, lo que afecta directamente a los trabajadores, afirma Martín Flores

Manolika SILVA ROSALES

El secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), Martín Flores Castañeda, anunció que mantendrán los burócratas estatales su exigencia por el rescate del Ipecol y por un salario digno.

En conferencia de prensa, apuntó que "tenemos información de que aún no se abonó nada de los 220 millones de la actual administración estatal al Ipecol, luego entonces, el tema se puede complicar más y esto agravaría la situación hacia los trabajadores".

Lo cual, puntualizó el líder, "no estamos dispuestos a esperar, los trabajadores nos han pedido emprender acciones de resistencia civil organizada si no se atiende este asunto".

Precisó que esperan estar-se reuniendo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el próximo 23 de noviembre, cuando visite Colima el presidente Andrés Manuel López Obrador, "para dar seguimiento a la forma y el procedimiento en que el Gobierno de México apoyará eco-

nómica y financieramente al gobierno de Colima para este rescate financiero que tanto hemos señalado".

Además, dijo, "seguimos en pie de lucha por lograr en este año 2022 un incremento justo por un salario digno, que no es otra cosa que recuperar la pérdida del poder adquisitivo, en donde este año hemos sufrido el decremento del salario en cuando menos en un 7.36 por ciento y para el siguiente año se prevé que la inflación será del 8.2 al 8.5 por ciento".

Señaló que ya se han sostenido reuniones con la Gobernadora para que este tema quede concluido antes del día 23 de noviembre, en que presentará su Primer Informe de Gobierno, "porque después del informe sabemos es todo lo que se hizo en el ejercicio anual y, por lo tanto, pasaría a ser un caso que no fue resuelto en tiempo y forma".

Por ello, este día estarán enviando una carta personalizada de cada trabajador a la Gobernadora, en donde le manifiestan su interés de que de inmediato se llegue a un acuerdo para el incremento salarial y

que sea justo y que sea de por lo menos 7.36 por ciento.

"Igualmente, habremos de estar presentes en el Informe de Gobierno de Indira Vizcaíno Silva, para reconocerle el resultado de la negociación o para reclamar que se cumpla con la justicia a los trabajadores del incremento justo de un salario digno".

Reiteró que el Gobierno de México, con el manejo austero y transparente que lleva de los recursos, tiene la posibilidad de apoyar a Colima en su rescate financiero.

Indicó que a la clase trabajadora lo que le interesa, primero, es que el Ipecol sea rescatado, y que dentro de ese rescate financiero también se considere el pago de prestaciones anualizadas que son de alrededor de 90 millones de pesos que se adeudan a todos los trabajadores en reptaciones de 2021 y 2022.

Finalmente, resaltó que los trabajadores continuarán firmes y abiertos al diálogo, al acuerdo y a la negociación, en donde participe el secretario de Gobernación y se dé seguimiento al compromiso asumido con todos los trabajadores del STSGE.

Entregan Premios Peña Colorada a egresados de la UdeC

Manolika SILVA ROSALES

En el marco de la ceremonia de entrega de los Premios Peña Colorada 2022 a egresadas y egresados de la Universidad de Colima, tanto de nivel licenciatura como de posgrado, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva pidió a los galardonados que nunca olviden los valores y el conocimiento adquirido.

Además, que cada acción que realicen sea pensando en beneficiar siempre a la sociedad.

Acompañada por el rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, y del

director general del Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, Arturo Miguel Tronco Guadiana, Indira Vizcaíno señaló que solo así, trabajando en comunidad, es como se podrá rescatar a nuestra sociedad, al estado de Colima y a una generación entera.

La titular del Poder Ejecutivo estatal exhortó a las egresadas y egresados que recibieron este importante reconocimiento, nunca desistir ante cualquier adversidad que afronten, ya que les explicó que ahora termina su preparación académica, pero luego se van a enfrentar al mundo y a la vida laboral.

Mejora Margarita Moreno oficina del Registro Civil de Plaza San Fernando

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, hizo equipo con Guillermo Brun para inaugurar las nuevas oficinas de enlace del Registro Civil en Plaza San Fernando.

Es un local más amplio y con un espacio totalmente acondicionado para la comodidad de quienes acuden a tramitar un acta.

Margarita Moreno puntualizó que desde el primer día de gobierno se trazó la meta de que cada acción de su administración, será en un beneficio directo a las fami-

lias del municipio, por lo que con estas oficinas nuevas, acondicionadas y con mejores instalaciones, se beneficiará a las familias.

Destacó que los servicios se proporcionarán en un horario adecuado para las mamás y papás que trabajan, facilitándoles el registro de sus hijos e hijas, así como a las parejas que decidan casarse, quienes tendrán todas las facilidades.

El director del Registro Civil del municipio de Colima, Oscar Cervantes Figueroa, explicó que con la inauguración de esta oficina municipal se amplían los

puntos donde se proporcionan servicios a la población.

Precisó que en estas oficinas las mamás y papás podrán registrar a sus recién nacidos, en un ambiente cómodo y de esparcimiento, dentro de un horario de 11 de la mañana a 7 de la noche, de lunes a sábado.

Además, Cervantes Figueroa destacó que las parejas que contraigan matrimonio en esta oficina, en equipo con la Plaza San Fernando y sus locatarios, se realizarán dinámicas para que los matrimonios puedan ganar sorpresas y regalos.



Foto Ayuntamiento de Colima

Estas son las nuevas oficinas del Registro Civil del Ayuntamiento de Colima, en Plaza San Fernando.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

En Colima, primera jornada masiva de toma de muestras genéticas

Manolika SILVA ROSALES

El Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH) implementará en Colima el primer programa de toma de muestras genéticas masiva, del 5 al 11 de diciembre.

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva y el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, atestiguan en Casa de Gobierno la firma del convenio entre la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP) y Fiscalía General del Estado (FGE).

Encinas dijo que es compromiso y convicción del Gobierno de México atender el tema y celebró que en Colima se tenga respuesta positiva del Gobierno Estatal y FGE, lo que no ocurrió en la administración anterior.

Dijo que no escatimarán recursos para garantizar este derecho, siendo el primer paso la construcción del Centro de Resguardo Temporal en Coquimatlán, y el compromiso es terminarlo a fin de año.

A través del CNIH se buscará abatir el rezago que se tiene en el país, exhumando cuerpos de fosas comunes; buscando su identificación y retorno digno con sus familias, lo que implicará otros vacíos que se tienen, como contar con un solo Banco Nacional de Datos Genéticos.

INDIRA REAFIRMA COMPROMISO

Vizcaíno Silva expuso que esta firma nace de la coordinación con el presidente López Obrador y el compromiso de su gobierno por trabajar incansablemente por los Derechos Humanos.

Dijo a familiares de personas desaparecidas que desde su gobierno mantiene los brazos abiertos y solidarios, escuchándoles, atendiéndoles y estando de su lado y no dejarán de insistir en la importancia de coordinarse para que, desde las instituciones públicas, cada quien haga la parte que le toca, y muestra de ello es la firma de este convenio.

COLIMA, EJEMPLO DE COORDINACIÓN

Karla Quintana Osuna, titular de la CNBP, subrayó que Colima es uno de los estados donde se trabaja de manera muy coordinada con sus autoridades, por lo que agradeció a Indira Vizcaíno y al Fiscal General sumar esfuerzos para encontrar a las personas desaparecidas.

Agregó que desde la creación de la CNBP se han destinado 40 millones de pesos a Colima, de los que 20 millones fueron este año y vienen más, lo que aseguró, "es un ejemplo de cómo se puede trabajar de manera coordinada".



Foto Coordinación General de Comunicación Social

El secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, y la subsecretaria de Educación, María del Rosario Silva Verduzco, entregaron constancias a docentes.

Entregan constancias a docentes por Estrategia de Reforzamiento de Aprendizajes

Manolika SILVA ROSALES

Docentes que hicieron el curso de formadoras y formadores para la Estrategia de Reforzamiento de Aprendizajes 2022 "Vamos más allá", aplicada en Colima y otras siete entidades del país, recibieron sus constancias.

El secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, Adolfo Núñez González, y la subsecretaria de Educación, María del Rosario Silva Verduzco, directora general de la Coordinación de Servicios Educativos, las entregaron.

El curso estuvo encaminado

a fortalecer los aprendizajes de español y matemáticas en alumnas y alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria.

Se entregaron 52 constancias a maestras y maestros de primaria, 12 de secundarias generales, ocho de secundarias técnicas y tres de telesecundarias.

Se concluyó que la estrategia tiene logros y áreas de oportunidad para disminuir el rezago educativo, tomando como ejemplo a secundarias generales, donde se capacitó a 164 maestros y maestras, trabajando con alumnos de tercer grado de las cuatro zonas.

UNIVERSIDAD DE COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN CONTINUA

NUEVA FECHA

Taller Elaboración de productos de higiene personal

Modalidad: 1 sesión online
3 sesiones presenciales

Duración: 16 horas

Dirigido a: personas interesadas en aprender a elaborar productos para el cuidado del cabello para su venta o consumo

Modalidad: sábado 23 de noviembre y 3, 10 y 17 de diciembre de 2022

Horario: 8:00 a 12:00 horas

Costo: \$ 1,300.00 general
\$ 1,100.00 universitario, FEC y FEUC (incluye materiales)

Fecha límite de inscripción: miércoles 23 de noviembre de 2022

312 155 4498
dgcecsocial@uol.mx

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ
OFICIALÍA MAYOR



CONV. 006/2022

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y 30 del Reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, se convoca a los interesados en participar en los procedimientos de Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
LPN-OM-RMYCP-008-2022	\$1,000.00	29/11/2022 hasta las 09:00 horas.	29/11/2022 a las 09:00 horas	06/12/2022 a las 09:00 horas	07/12/2022 a las 09:00 horas
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN CIELO ABIERTO PARA EL ÁREA DE PARQUES Y JARDINES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ					

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
LPN-OM-RMYCP-009-2022	\$1,000.00	29/11/2022 hasta las 10:30 horas.	29/11/2022 a las 10:30 horas	06/12/2022 a las 10:30 horas	07/12/2022 a las 10:00 horas
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ					

- Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los bienes objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.
- Las bases de la licitación se deberán adquirir mediante depósito bancario al Banco del Bajío sucursal Villa de Álvarez, cuenta 34931782, Clabe Interbancaria 03009890002957572 a nombre del Municipio de Villa de Álvarez o en cajas de la Tesorería Municipal ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, Previa solicitud de la Orden de Pago de bases de licitación, haciendo la petición a la siguiente dirección de correo electrónico: compras@villadealvarez.gob.mx o también podrá solicitar dicha orden en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en Calle Matamoros # 102 Colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima C.P. 28970.
- Referenciando el número de Licitación que desea participar.
- La entrega de las bases adquiridas se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicada en Calle Matamoros # 102 Colonia Centro Villa de Álvarez, Colima C.P. 28970. Tel. (312) 316 27 00 ext. 1420, 1422 con horario de 8:30 a 15:00 horas.
- Los actos de la presente Licitación (Junta de aclaraciones, apertura técnica, económica y fallo) se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en Calle Matamoros # 102 Colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima C.P. 28970.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- El tipo de licitación será presencial.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán de conformidad con las Bases emitidas en la licitación respectiva.
- El lugar y plazo de entrega de los bienes adquiridos, se establecerán en las Bases emitidas en la licitación respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público en el estado de Colima.

COLIMA, COL., A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2022
ATENTAMENTE
Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa



OPINIÓN



Los bonos de carbono son un mecanismo internacional de descontaminación para reducir las emisiones contaminantes al medio ambiente.

PATRICIA MENDOZA

La discriminación de la mujer y la prohibición de la homosexualidad en Qatar son hechos contradictorios a los valores positivos del fútbol.

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA

**JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO**



Luchar hoy para no morir mañana

EN el marco del 25 de noviembre, Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, las políticas públicas de los gobiernos federal y estatal, si es que las hay, no han dado resultados para prevenir y erradicar las violencias que sufrimos día a día las niñas, adolescentes y mujeres colimenses.

Nuestro estado está en el lugar número 1 de incidencia de feminicidios, tras 8 meses de ocultar las cifras reales de feminicidios, el gobierno estatal reportó que en Colima en el periodo de enero a septiembre de 2022 se cometieron 16 feminicidios, cifra muy por encima del resto de los estados de la República.

Por otro lado, la organización Aquí Estamos señala al estado de Colima como una de las 10 entidades del país con mayor número de feminicidios cometidos el año pasado en contra de niñas y adolescentes.

A pesar de la grave ola de violencia contra las mujeres, el gobierno estatal declaró que para este año 2022 no contaba con presupuesto para implementar la Alerta de Género, pues la Federación "castigó" a Colima por no haber comprobado el presupuesto ejercido para la Alerta de Género el año pasado.

¿Cómo el Presidente de la República puede castigar a un estado que sufre por la ola de violencia contra las mujeres? ¿Por qué la Gobernadora sí pudo gestionar presupuesto para subirse el sueldo a ella y a su Gabinete y no para garantizar la vida de las mujeres colimenses?

Me he puesto como encomienda junto con las diputadas y los diputados de Acción Nacional y con todas las personas que integramos esta organización política, no solo señalar las faltas de los gobiernos, sino recoger la voz de la ciudadanía, exponer sus exigencias y proponer soluciones, por el bien común de las familias colimenses, para devolverles la paz y la tranquilidad.

Justo esta semana, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobamos en materia de Alerta de Género, adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que las Secretarías que tengan asignados recursos presupuestales, los entreguen en tiempo y forma y sean suficientes.

Además, las entidades federativas y los municipios que cuenten con Alerta de Violencia de Género deberán asignar recursos para la atención de las medidas señaladas dentro de ésta. Seguimos trabajando para asegurar una vida libre de violencia para nuestras niñas y mujeres.

En el mes de octubre, aprobamos reformas para endurecer las penas por feminicidios, para que se agrave hasta en un tercio cuando la víctima sea menor de edad, embarazada, adulta mayor o con discapacidad, así como cuando el sujeto activo sea servidor público y haya cometido la conducta valiéndose de esta condición.

Es muy injusto para las mujeres colimenses se aplique la austeridad republicana en temas tan sensibles y lastimosos, creo que merecemos una vida plena, segura y libre. Esa austeridad debería aplicarse al incremento de 500 por ciento en el gasto por renta de vehículos, al aumento de 113 por ciento en los gastos de servicio de traslado y viáticos y otros despilfarros que en nada abonan a recuperar la economía, la seguridad y la calidad de vida de las y los colimenses.

EDITORIAL

Adeudo al Ipecol

EL secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), Martín Flores Castañeda, exigió al Gobierno Estatal resuelva el adeudo que mantiene con el Instituto de Pensiones del Estado de Colima (Ipecol), antes de que la situación se agrave más.

Advirtió que los trabajadores han pedido que inicien ya las acciones de resistencia civil organizada, en caso de que el Gobierno Estatal y las autoridades federales no cumplan con el rescate del organismo, como es la pretensión de la burocracia estatal.

Tiene razón el líder gremial en

exigir al gobierno de Indira Vizcaíno Silva que cumpla con sus obligaciones financieras, pues resulta cuestionable que a lo largo de todo un año, su administración no transfirió las aportaciones al Ipecol.

El Gobierno del Estado ha desafiado la exigencia del sindicato; no ha dado muestras de interés y tampoco existe algún compromiso específico para solucionar esta problemática, por lo tanto, es justo que la organización sindical prepare otro tipo de acciones de presión.

Flores Castañeda dijo que esperan estar reuniendo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el próximo 23 de noviembre, cuando visite Colima el

presidente Andrés Manuel López Obrador, "para dar seguimiento a la forma y el procedimiento en que el gobierno de México apoyará económica y financieramente al gobierno de Colima para este rescate que tanto hemos señalado".

El apoyo de AMLO a la administración estatal de Indira Vizcaíno dependerá de la voluntad y capacidad financiera de la Federación. Es cierto que el gobierno actual no es culpable del desfalco causado por el anterior, de Peralta Sánchez, pero sí es su responsabilidad encontrar una solución, pues los trabajadores no tienen ninguna culpa del manejo desaseado del presupuesto, además de que adeuda lo propio.

**ALEJANDRO
BERNAL ASTORGA**



FOREX

Mundial de Qatar

EL Mundial de Fútbol 2022 se llevará a cabo en Qatar del 20 de noviembre al 18 de diciembre. Este será el primero en realizarse en un país árabe con religión musulmana, y tendrá una inversión de 220 mil millones de dólares, la más grande de la historia. (15 veces más que Brasil 2014, el Mundial que previamente fue el más costoso).

Qatar es un país de inmigrantes, tiene una población de 3 millones de habitantes, pero solo el 10 por ciento son ciudadanos del país. El PIB per cápita en 2021 fue de 61 mil 276 dólares, y se encuentra muy por encima del promedio mundial de 12 mil 262 dólares.

La riqueza de este país se basa en la exportación de petróleo y gas natural, misma que le permitió construir siete estadios climatizados, una ciudad nueva para la final, más de 100 hoteles, un metro, carreteras e infraestructura urbana de soporte en un tiempo récord. El comité organizador del torneo estima captar 17 mil 660 millones de dólares con su realización, sin que la balanza deficitaria por las inversiones hechas sea un problema.

Se espera que 1.5 millones de personas asistan al Mundial (el equivalente a la mitad de la población de Qatar) y que sea visto por más de 5 mil millones de personas en el mundo, superando al récord de 3 mil 500 millones establecido en Rusia 2018. Esto convierte al Mundial en la plataforma ideal para que Qatar posicione su imagen en el mundo y su liderazgo geopolítico en la zona.

Este Mundial también ha generado controversias: acusaciones por sobornos a integrantes de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) para que Qatar haya sido elegido sede; la muerte de trabajadores durante el proceso de construcción de estadios, así como violaciones a sus derechos laborales.

Además, la inexistencia de libertad de expresión, discriminación de la mujer y la prohibición de la homosexualidad en Qatar, son hechos contradictorios a los valores positivos promovidos en el fútbol y a la lucha contra todas las formas de discriminación de la misma FIFA.

El intercambio cultural será único, ya que los asistentes tendrán que respetar los usos y costumbres, así como los preceptos religiosos locales, y la población podrá estar en contacto con estilos de vida distintos al suyo; será interesante dar seguimiento a los efectos sociales derivados de esta interacción.

En lo deportivo este Mundial se realizará en solo 29 días y contará con la participación de 32 selecciones cuyo valor, según Transfermarkt, alcanza los 12 mil 900 millones de dólares.

Que en este Mundial gane el fútbol y sea un punto de inflexión para que prevalezca el espíritu del deporte.

PATRICIA MENDOZA



MEDICINA ALTERNATIVA

Bonos de carbono

EL Gobernador del Parlamento Indígena en el estado de Colima es el señor Mariano Jiménez Duarte, hombre de palabra, principios morales y éticos, que durante su caminar siempre busca ayudar a quien lo necesita. En este movimiento de ayuda mutua con los pueblos originarios ha logrado acercar al servicio de ayuda a hombres y mujeres entregados a sus ideales de paz, justicia, salud ancestral, educación, vivienda, etcétera.

El equipo que se ha conformado en el estado es digno de reconocer, ya que los dirigentes entregan día a día su tiempo, esfuerzo y sacrificio para el bienestar de los demás. Hoy les hablo de un proyecto que todos podemos te-

ner acceso a él, el primer paso es ser parte del Parlamento Indígena, de ahí se abren apoyos para diferentes áreas, y el de bonos de carbono es de gran importancia porque de eso depende en gran medida la vida de la humanidad y todo lo que nos rodea.

¿Qué son los bonos de carbono? Los bonos de carbono son un mecanismo internacional de descontaminación para reducir las emisiones contaminantes al medio ambiente; es uno de los tres mecanismos propuestos en el Protocolo de Kioto para la reducción de emisiones causantes del calentamiento global y efecto invernadero. La inversión en proyectos de compensación de carbono ayuda a las organizaciones a tomar medidas de acción inmediata sobre las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los proyectos de reforestación obtienen bonos de carbono. Estos proyectos están ligados a la protección de bosques para prevenir su deforestación. Algunas estimaciones señalan que una hectárea de bosque de la Amazonia puede capturar hasta 566 toneladas de carbono.

Usted puede acceder a este proyecto de apoyo al medio ambiente y contribuir a la generación de más árboles. Cuidemos a nuestra madre naturaleza con acciones y respeto a su equilibrio.

Más información al 31213349889

**EDUARDO
RUIZ-HEALY**

Hacia la ciberdefensa

CONCLUYÓ ayer en Bali, Indonesia, la 17ª reunión cumbre del Grupo de los 20 (G20), en donde participaron los jefes de estado y gobierno de las 20 principales economías del mundo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador no asistió al evento y perdió otra oportunidad de platicar personalmente con los líderes cuyas decisiones de alguna manera afectan a los 8 mil millones de habitantes del planeta, incluidos los casi 128 millones de mexicanos. Gobernantes de países que son origen de muchos productos que México importa, o destino de lo que nuestro país exporta.

De los tres presidentes latinoamericanos solo se presentó el de Argentina, quedándose en casa el saliente de Brasil y, como arriba lo señalé, AMLO.

Durante el evento, los asistentes seguramente recibieron una copia del *Cyber Defense Index 2022* (Índice de Ciberdefensa) elaborado por *MIT Technology Review Insights*, una unidad del *Massachusetts Institute of Technology*.

Como lo explica el *MIT Technology Review*, el índice "califica y clasifica la capacidad de las economías más grandes y con mayor avance digital del mundo para prepararse, responder y recuperarse de las amenazas de ciberseguridad. Evalúa 20 de las principales economías del mundo (en su mayoría miembros del foro G20, excluyendo a Rusia y agregando a Polonia) de acuerdo con qué tan bien sus instituciones han adoptado la tecnología y las prácticas digitales para resistir los ataques cibernéticos y qué tan bien los gobiernos y los marcos de políticas promueven transacciones digitales seguras.

El Índice se desarrolló mediante la combinación de dos conjuntos amplios de datos de entrada: Datos de fuentes secundarias, que incluyen estadísticas de adopción de tecnología digital global y datos normativos y regulatorios, en gran parte provenientes de instituciones y puntos de referencia internacionales. Una encuesta global de mil altos ejecutivos (con un número igual de encuestados de cada país clasificado en el Índice) que tienen responsabilidades de ciberseguridad en sus respectivas organi-

zaciones. El ranking general de clasificaciones muestra el desempeño de las economías examinadas entre sí y agrega sus puntajes en cuatro pilares: infraestructura crítica, recursos de seguridad cibernética, capacidad organizacional y compromiso político".

Dentro del índice, México ocupa el lugar 16, debajo de Australia, Países Bajos, Corea del Sur, EUA, Canadá, Polonia, Reino Unido, Francia, Japón, Suiza, Italia, China, Alemania, España y Arabia Saudita.

Nuestro país, junto con los que ocupan lugares más bajos en el índice, que son India, Brasil, Turquía e Indonesia, quedan clasificados como países que caminan lenta y desigualmente "hacia la creación de un entorno de ciberdefensa".

En infraestructura crítica México quedó en el lugar 16; en el 18° en recursos dedicados a ciberseguridad, en el 10° en capacidad organizacional, y en el 15° en compromiso de adopción de prácticas que promuevan la ciberseguridad.

Así las cosas, no tiene por qué sorprendernos que *hackers* hayan obtenido información confidencial de las secretarías de la Defensa Nacional y de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes. Y quién sabe de cuántas otros organismos públicos y privados.

RUTH HOLTZ*

Acepta la vida y sus riesgos

A psicoterapia se acude cuando la vida se nos complica, cuando vivimos una crisis, cuando hay un proceso de sufrimiento que no ha tenido alivio o cuando nos metemos en problemas en nuestras relaciones o con nuestras reacciones emocionales.

En general, quienes consultan quisieran que parara el sufrimiento, que sus seres queridos cambiaran o que su situación se arreglara. Es difícil, pero con el avance de las sesiones se va llevando a la persona a aquella área de su vida donde es libre y puede decidir. Querer tener control de todo y de todos, imponer su razón o procurar el cambio de comportamiento de alguien es una forma equivocada de enfrentar las dificultades. Y si podemos hacerlo no necesariamente es el camino que lleve a la larga a consecuencias adecuadas.

Cuando un hijo sigue un mal camino, cuando un hombre deja a su mujer o la mujer le es infiel, o si alguien de la familia muere, todos esos hechos duelen, pero no podemos actuar para cambiarlos así como así. Tal vez le ofrezcamos consejos al hijo, pero si no quiere cambiar no podemos controlarlo como una marioneta. Ciertamente se le puede manipular, pero no sería un cambio profundo y de raíz, sino por miedo o conveniencia.

Si un hombre deja a una mujer por lo que sea, si ya no quiere seguir con ella, aunque ella lo demande o contra-demande, o le diga que "se va a morir" si no regresa, no funciona. Porque si ese hombre sigue no será por amor sino por chantaje. Si una mujer es infiel, o un hombre, es decir, se rompe la relación de exclusividad entre ambos, nada se puede hacer para reparar el daño, aun cuando pueda retornarse al compromiso. Cuando alguien muere, nada qué hacer, superarlo, pues no podemos regresarlo a la vida. Somos libres, pero condicionados por las circunstancias, por los demás que también lo son. Por lo tanto, lo mejor es no perder el corazón en el camino, sino aprender a vivir con intensidad y pasión tanto lo que nos tiene felices como lo que nos tiene tristes. Dice Gibrán Jalil Gibrán: "Prefiero que la vida sea una lágrima y una sonrisa".

Aprender a aceptar la vida y los riesgos de sufrir que conlleva. Ser paciente en los procesos de cambio y resignarse cuando no es posible dicho cambio. Reconocer cuando uno tiene la llave para cambiar una situación por su actitud, por su comprensión, por su compasión y por sus decisiones, con aceptación a las consecuencias. Todo esto se trabaja en la psicoterapia que ofrecemos. Vive de todo corazón. Te ayudamos a aceptar la vida y sus riesgos sin cerrar el corazón.

*Psicoterapeuta.

312 330 72 54 / 312 154 19 40
Biopsico@yahoo.com.mx

REFORMA ELECTORAL:



GOBIERNO DE
MÉXICO

Plan Banal

<http://caricaturistapacote.blogspot.com>

PACOTE



GLORIETITA El Gobierno Estatal insiste que en el pasado hubo más homicidios que ahora, lo cual es falso (en 2021 hubo 518 y en el actual ya casi suman los 800), pero lo más grave es que con ese comentario tampoco se resuelve la inseguridad. **Diario de Colima.**

GLORIETA Es un acierto que los agentes de Tránsito multen a los automovilistas que con frecuencia se estacionan en lugares con señalamiento de prohibido, como es el caso de la calle Morelos, casi al entronque con Revolución, frente al Jardín Núñez, pues a pesar del letrero y la línea amarilla sobre la banqueta, los conductores se estacionan, bloqueando el paso a los carros que deben tomar el carril derecho para continuar hacia la avenida Rey de Colimán. **Diario de Colima.**

DESCOORDINACIÓN Es lamentable que a plena luz del día un joven fuera agredido a balazos a bordo de su vehículo, que posteriormente murió, mientras los responsables pudieron huir con toda impunidad por una de las avenidas más transitadas de la capital. Esto evidencia la pésima coordinación de las corporaciones policíacas, pues a pesar de que las calles lucen llenas de patrullas con elementos militares en las zonas conurbadas, al momento en que son requeridos no aparecen. **Sergio Uribe.**

VACUNAS Bien por el Gobierno Federal que, ante el incremento de contagios de Covid-19 de las últimas semanas, aplicará dosis de vacunas del 18 al 20 de noviembre en macrocentros en Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo. Además, afuera de la Jurisdicción Sanitaria No. 1, desde hace varias semanas están vacunando contra el coronavirus y la influenza. **Carlos Lemus.**

MIENTEN El presidente **Andrés Manuel López** estará en Manzanillo el próximo miércoles, encabezando la Mesa de Seguridad. Sería bueno que el fiscal **Bryant García** le explicara al Mandatario porqué a veces se le ocultan los homicidios dolosos que suceden en el estado, como el propio **AMLO** lo evidenció en la Mañanera del 10 de noviembre, cuando al dar a conocer la estadística del día anterior (9 de noviembre), Colima reportó cero asesinatos, cuando en realidad hubo tres personas ejecutadas y se localizaron tres más embolsadas. ¿Por qué le mienten u ocultan información al Presidente? **Sergio Uribe.**

PESTE En días pasados, algunos turistas que han visitado Manzanillo se han encantado con la calidad y practicidad del bulevar Miguel de la Madrid, pero en contraste dicen que hay un hedor frecuente en diferentes puntos de la ciudad, aunada a la alta presencia de vagabundos. Son dos pendientes impostergables de atender. **Brandon Enciso.**

GLORIETAZO Durante la pasada reunión de la Asociación de Ciudades Capitales de México, con la titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Luz Flores Carrales**, la alcaldesa de Colima, **Margarita Moreno**, propuso una mejor forma de distribuir el fondo de seguridad para las policías municipales, toda vez que la dependencia emite los lineamientos para la distribución de los fondos federales en materia de seguridad y protección ciudadana. Sería un acierto que se destinaran más recursos a las corporaciones de los municipios, pues la mayoría de las veces son las que atienden reportes y enfrentan a los delincuentes, pero son las que tienen menos equipo y unidades. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS



EMBRIÓN

Investigadores han creado el primer embrión de burro exitoso del mundo mediante fertilización *in vitro*, lo que podría salvar a docenas de especies de burros en peligro de extinción.

ACLARA ARMANDO REYNA

En el Congreso no hay denuncia de *aviadores*

Tampoco algún procedimiento de destitución del alcalde Elías Lozano pedido por el Sindicato de trabajadores

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El diputado local, Armando Reyna Magaña, presidente de la Comisión de responsabilidades en el Congreso del Estado, aclaró que no tiene ninguna denuncia en torno al tema de los posibles *aviadores* en el municipio, y tampoco algún procedimiento de destitución del alcalde Elías Lozano pedido por el Sindicato de trabajadores.

Respecto a los temas de la administración que encabeza Elías Lozano, dijo: "para que el Congreso pueda proceder tiene que hacerse una denuncia, puede ser cualquier ciudadano o un ente, en este caso en la

Comisión no hay ninguna contra el Edil por ese hecho, sé que se denunció en una instancia local, pero al Congreso no ha llegado ninguna denuncia al respecto".

Armando Reyna dijo que sí lleva 10 casos de denuncias contra exfuncionarios, y que los juicios van caminando, pero aclaró que las sanciones que la ley contempla son inhabilitación o destitución, no cárcel u otro tipo de castigo, estos, dijo, son procedimientos que en su caso llevará la Fiscalía Anticorrupción

"Son juicios políticos de denuncias que se han hecho en este año de diferentes servidores públicos de administraciones municipales y de la administración estatal anterior".

EN TECOMÁN

Disminuirá número de negocios que venden pirotecnia

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El regidor Oracio Rodríguez Suárez, presidente de la Comisión de Protección Civil en el cabildo, dio a conocer que este año pretenden reducir los puestos de venta de pirotecnia, de 50 a cuando mucho 20, esto con la finalidad de ir disminuyendo el uso de este producto que pone en riesgo a los usuarios.

"Mi postura es que no se usara la pólvora para diversión, pero entendemos que es parte de la tradición y que mucha gente sí disfruta con este tipo de material, solo nos queda regular y apelar a la responsabilidad de los padres de familia, que estén pendientes de cómo la usan ellos o sus hijos, muchos menores de edad".

El Munícipe señaló que está pensando conceder los permisos de los puntos de venta en lugares que no representen un riesgo para la población, y esa parte será cubierta por la Unidad de Protección Civil de Tecomán. "A ellos toca verificar que los puntos de venta cumplan con todos los requisitos que se requieren, mientras nosotros revisamos que las empresas que van a instalarse tengan los permisos de la Secretaría de la Defensa Nacional".

Oracio Rodríguez recordó

que, para la elaboración, manejo y venta de pirotecnia, las empresas deben contar con permisos federales, y a eso se está enfocando el municipio, "primero verificar que tengan el visto bueno de la Sedena, y luego verificar los puestos de venta".



Foto de Efraín Medina

CERRADO

Debido a que el Palacio de Gobierno sufrió daños por el sismo del pasado 19 de septiembre, la calle Hidalgo, entre Reforma y Medellín, continúa cerrada.



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-36-2022



El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de referencia para adjudicación del contrato para la:

"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO, PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-36-2022	SIN COSTO	23-nov-2022 a las 9:00 hrs.	02-dic-2022 a las 15:00 hrs.	07-dic-2022 a las 13:00 hrs.	15-dic-2022 a las 13:00 hrs.	20-dic-2022 a las 13:00 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO, PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA".	Servicio	De acuerdo a las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez, No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- La licitación es Pública Nacional y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.
- La vigencia de la cobertura tendrá efecto legal a partir del 31 de diciembre de 2022 a 31 de diciembre de 2023.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 19 de noviembre del 2022
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

Siguen siendo un problema los licenciados *huizacheros*: Brambila

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El presidente electo del Colegio de Abogados de Tecomán A.C., Alejandro Brambila Granados, dijo que los abogados llamados *huizacheros*, o que ejercen sin ser litigantes, se siguen dando, pero en el nuevo Consejo directivo se planea contar con un padrón donde para pertenecer el postulante debe acreditar su formación. "Les vamos a pedir su cédula, título o carta de pasante, y quien no acredite estar al corriente como profesionista tenemos una comisión a la que vamos a turnar esos casos para tomar medidas".

Admitió que a veces las propias agrupaciones solapan esos casos "y no podemos tolerar porque va en detrimento de la sociedad, no es cuestión personal sino profesional"

Del mismo modo, adelantó que en la agrupación tienen egresados que terminaron sus estudios en instituciones de Tecomán y o les han entregado sus cédulas profesionales, lo cual les impide participar en una audiencia, ya que el juez pide que acrediten la personalidad como acreditado. "Vamos a ayudar a esos jóvenes a obtener sus cédulas profesionales."

Alejandro Brambila rendirá protesta una vez que la presienta actual, María Verduzco Méndez, convoque a sesión para hacer el acto protocolario en el que también protestarán Juan Francisco Márquez Rojas como secretario general; Lupita Barreto Márquez, tesorera; y Juan Ernesto Virgen Cabrera, Prudencio de Anda, Ricardo Martínez, Domingo Ramírez, Giovani Alatorre y Pedro Arturo Rincón, como integrantes de la nueva directiva.

Implementa Ayuntamiento de Colima Aula Educativa en El Tívoli

Manolika SILVA ROSALES

Se creó el Aula Educativa en el Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia El Tívoli, donde se llevará a cabo la capacitación para el autoempleo en favor de las familias de todo el municipio.

Es parte de las acciones que se han impulsado por el Ayuntamiento de Colima, encabezado por la presidenta municipal, Margarita Moreno, con apoyo de la Fundación Banorte y la asociación Construyendo y Creando.

Por ahora, como parte de este convenio de colaboración, se ha dado inicio con los cursos para obtener la certificación en educación primaria, secundaria y bachillerato, además del curso de computación, que son impartidos de forma gratuita para la población que esté interesada

en adquirir nuevos conocimientos y concluir su educación básica.

A través de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento capitalino, es que este proyecto busca incidir en la formación y desarrollo de mujeres y hombres, jóvenes y adultos, que deseen capacitarse, teniendo la posibilidad de estudiar los lunes y miércoles en el curso de computación de 5:30 a 7 de la tarde; de lunes a viernes, de 3 a 7 de la noche, el curso de regularización escolar.

Las y los interesados en asistir a estos cursos pueden marcar a los teléfonos 554 454 8903, 312 316 3823 y 312 316 3835 para solicitar información y requerir la incorporación a esta modalidad en la que se contemplan, próximamente cursos de capacitación para el autoempleo.

Realizan macrosimulacro en Estancia Infantil de la UdeC

Manolika SILVA ROSALES

Se realizó ayer un macrosimulacro en la Estancia Infantil de la Universidad de Colima, al que se sumaron la Unidad Estatal y Municipal de Protección Civil, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima y personal del C5 y del IMSS, con el propósito de hacerlo lo más real posible.

El objetivo es mejorar la respuesta ante una emergencia y generar en niño, niñas y personal adscrito una cultura de la seguridad y la protección civil.

La hipótesis de este macrosimulacro fue un sismo de 8 grados de magnitud, con incendio en el área de lavadoras, dos personas desaparecidas y una más herida.

Al tratarse de un código rojo, debió evacuarse totalmente la Estancia Infantil.

Destaca en este ejercicio la instalación y puesta en marcha del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), donde a

partir de ahora se congregarán expertos, expertas y autoridades para tomar decisiones urgentes durante un siniestro.

Dicho centro está situado en Universo 94.9, la estación de radio de la UdeC, ya que cuenta con planta de luz y con la capacidad de transmitir información todo el tiempo.

Las niñas y niños (además, por primera vez se evacuó a quienes aún son lactantes) fueron llevados por personal de la Estancia Infantil al refugio temporal, ubicado en el casino del SUTUC.

Allí se les resguardó, alimentó y entretuvo hasta que llegaron sus papás y mamás. En ese lugar también se instaló un puesto de mando.

Una vez concluido el macrosimulacro, las autoridades externas a la UdeC, (IMSS, Bomberos, Protección Civil y C5) evaluaron el ejercicio y destacaron el buen actuar del personal, muy capacitado y comprometido.

Usará personal sanitario cámaras de solapa para prevenir y combatir corrupción

Manolika SILVA ROSALES

Con el objetivo de evitar malas prácticas y combatir la corrupción en la regulación sanitaria, se anunció el uso de cámaras de solapa en chalecos de las y los verificadores sanitarios.

El Gobierno del Estado de Colima y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) firmaron el convenio que pone en marcha la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario.

El acto fue encabezado por la gobernadora Indira Vizcaino Silva y el titular de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez.

La estrategia tiene como objetivo promover la integridad

en el servicio público federal y estatal; fomentar la prevención de actos discrecionales; fortalecer la integridad y vinculación institucional; monitorear y evaluar periódicamente la estrategia; y equipar tecnológicamente a las y los verificadores, para garantizar el cumplimiento de la regulación sanitaria.

PROTECCIÓN A PERSONAL

La comisionada de Operación Sanitaria, Bertha Alcalde Luján, indicó que con la video-grabación se busca proteger la integridad del personal especializado, que en muchas ocasiones durante el cumplimiento de su deber es intimidado y, en algunos casos, acusado injustamente.



Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad

Colima se transforma
CONTIGO

Coordinación de la Unidad Estatal de Licitaciones de Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

CONV. ESTATAL 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Estatal de Obras Públicas, se convoca a las personas interesadas en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL						
No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SEIDUM-009/22	\$2,000.00	25-noviembre-2022 12:00 hrs.	24-noviembre-2022 09:00 hrs.	25-Noviembre-2022 09:00 hrs.	01-Diciembre-2022 09:00 hrs.	01-Diciembre-2022 13:00 hrs.
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Rehabilitación de Carretera Estatal 75-P "Santiago-Chandiablo-Huizcolote" del Km 0+000 al Km 4+100 en el Municipio de Manzanillo, Colima.				06-diciembre-2022	25 días naturales	\$ 2'000,000.00
No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SEIDUM-010/22	\$2,000.00	25-noviembre-2022 12:00 hrs.	24-noviembre-2022 09:00 hrs.	25-Noviembre-2022 10:00 hrs.	01-Diciembre-2022 10:00 hrs.	01-Diciembre-2022 14:00 hrs.
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en la Localidad de Tinajas, Municipio de Colima, Col.				06-diciembre-2022	25 días naturales	\$ 650,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Avenida Camino Real # 435, col. Morelos, c. p. 28010, Colima, Col. tel. 313-01-50, Ext. 50072, los días: 22, 23, 24 y 25 de noviembre del 2022, con horario de 09:00 a 12:00 horas.

La forma de pago es: Una vez revisados los requisitos generales en la Coordinación de la Unidad Licitadora Estatal de la SEIDUM emitirá un contra recibo con el cual pagará mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima.

-La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la unidad licitadora de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, sita en Avenida Camino Real # 435, colonia Morelos, c. p. 28010, Colima, Col.

-Visita de obra: Se partirá de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, debiendo asistir el Representante Legal o personal profesional en la construcción (Preferentemente Ingeniero Civil, Arquitecto o afín)

-Ubicación de la obra: municipios de Manzanillo y Colima, respectivamente.

-El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

-La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

-Si se podrán subcontratar partes de la obra.

-Se otorgarán anticipos: de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.

-La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Rehabilitación de Carreteras para la licitación SEIDUM-009/22 y Construcción de Drenaje Sanitario y/o Pluviales, y/o Redes de Agua Potable para la licitación SEIDUM-010/22. Así como los puntos que se mencionan en los requisitos generales.

-Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en el momento de la inscripción son: I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. II.- Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art.32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. III.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. IV.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas V.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. VI.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, y/o por el Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable. VII.- Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual para verificación en su caso. VIII.- Relación de obras en proceso con la administración pública o particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. IX.- Copia del documento donde compruebe que cuenta con el registro 2022 del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Colima.

-Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado el precio más bajo.

-Las condiciones de pago son: Estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.

-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- De acuerdo con lo estipulado en el Art. 51, párrafo IX, de la Ley Estatal de Obras Públicas, la Dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con aquellas Empresas que tengan Obra con la Convocante, a menos que hayan realizado y estimado un mínimo del 60 por ciento del contrato encomendado.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 19 DE NOVIEMBRE DE 2022

ARQ. MARISOL NERI LEÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

2022 AÑO DE LA ESPERANZA

RESUMEN LATIN GRAMMY

Reconocen a *El Buki* como Persona del Año

En esta edición fue premiada una cantante transgénero; una mujer de 95 años de edad cumplió su sueño al ser galardonada como Artista Revelación

AGENCIAS

LAS VEGAS, E.U.A.- Los premios Grammy, americanos o latinos, siempre son de los eventos del espectáculo más esperados del año, ya que además de reunir a leyendas y revelaciones de la música, siempre dan momentos memorables.

Fue la edición latina número 23 y seguramente pasará a la historia de la Academia Latina de la Grabación.

La cantante española, Rosalía, obtuvo tres Latin Grammy por su disco *Motomami*, entre ellos el de Mejor Álbum del Año, que dedicó al amor de su vida, el boricua Rauw Alejandro.

Otra de las grandes premiadas fue Ángela Álvarez, quien a sus 95 años de edad se convirtió en la Artista Revelación junto a la joven mexicana Silvana Estada; sin duda, ambas protagonizaron uno de los momentos más conmovedores de la gala.

En las presentaciones, Sebastián Yatra seguro pasará a la historia de los Latin Grammy gracias a sus dos premios por el disco *Dharma*, pero principalmente por la extraordinaria interpretación de su tema *Tacones rojos* junto al ganador del Oscar, John Legend.

Pero no fueron los únicos que combinaron la cultura la-



Foto Internet

Marco Antonio Solís fue reconocido como Persona del Año

tinoamericana con la estadounidense en el escenario de los premios, ya que Christian Nodal y Christina Aguilera lo hicieron también con la canción que recientemente grabaron juntos *Cuando me dé la gana*.

Asimismo, cabe destacar a Liniker, una cantautora brasileña de 27 años que se convirtió en la primera mujer transgénero en ganar un Latin Grammy gracias a su producción *Índigo borboleta anil* y tan emotivo fue el momento que terminó hasta las lágrimas cuando recibió una ovación de pie.

Pero, la estrella de la corona fue el homenaje que recibió Marco Antonio Solís como Persona del Año. *El Buki*, quien acudió a la gala acompañado de su esposa y sus dos hijas, fue reconocido por la extensa trayectoria que tiene como cantante y compositor de artistas como Luis Fonsi, Thalía, Sin Bandera, Carín León y Laura Pausini, entre otros.

Por supuesto, el legendario cantante mexicano subió al escenario de los Latin Grammy para deleitar a todos con su talento, y no al final, sino al inicio del evento, cantando *¿A dónde vamos a parar?*, *Tu cárcel* y *La venia bendita*. Fue la primera vez que un homenajeado inaugurara su propia noche en los premios.



Foto Internet

A sus 95 años, Ángela Álvarez ganó un Latin Grammy como Mejor Artista Nuevo.

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Christina Aguilera es de esas artistas que han pasado más tiempo de su vida en el ojo público que en la privacidad de un trabajo. La cantante de padre latino sabe

que cada paso que da es una oportunidad para aportar algo a los fans que la han seguido desde hace más de tres décadas.

Esta es una de las razones por las que decidió que había llegado el momento de plas-

mar lo que ha sido su vida y su camino en la industria del entretenimiento en un documental que está a cargo de Time Studios y Roc Nation.

"Estamos más que emocionados de ampliar nuestra asociación creativa con Roc Nation

a través de esta película. Christina ha sido un talento perdurable y una artista inimitable a lo largo de los años. Es una de las grandes voces de nuestro tiempo, y este es el momento perfecto para contar su historia".

"Nos sentimos increíble-

mente honrados de que haya elegido trabajar con Time Studios y Roc Nation para finalmente compartir su verdad con el mundo", dijo Loren Hammonds, codirectora de documentales de Time Studios, en un comunicado.

ESTE BUEN FIN PARA TI SOMOS IRRESISTIBLES

HASTA*

50%

DE DESCUENTO

+

20

MSI**

ó

15%

DE DESCUENTO*** CON TU TARJETA SEARS

ENVÍO GRATIS

EN 2 hrs RECOGE EN TIENDA

SEARS®

Vigencia del 18 al 21 de noviembre del 2022. *Hasta aplica también para MSI y descuento con crédito revolving Sears. **Hasta 20 MSI con tu crédito SEARS. Tu crédito Sears no participa con 10 MSI. Hasta 20 MSI con tarjetas BBVA. Hasta 10 MSI con tarjetas bancarias participantes CITIBANAMEX, HSBC, INBUROSA, SANTANDER SERFIN, SCOTIABANK, AMERICAN EXPRESS, BANORTE E INVEX BANCO. Para 6 o 9 MSI, mínimo de compra \$1,000. Para 13 MSI, mínimo de compra \$2,000. Para 18 o 20 MSI, mínimo de compra \$3,000, dependiendo del plazo elegido por el cliente. Mode participa con 9 MSI, con un mínimo de compra de \$600 con crédito Sears. Aplica para las compras realizadas dentro de la vigencia de la promoción. No participa en esta promoción tarjetas telefónicas y envoltura de regalos. Videoguegos, computación y telefonía solo participan con la promoción de crédito excepto la marca Apple. Para planes sin intereses con tarjeta Sears CAT 0.00% para fines informativos. Noviembre 2, 2022. ***Documento adicional con tu crédito revolving Sears. Para plan revolving CAT 31.20% promedio ponderado para fines informativos. Noviembre 2, 2022. ****Si tu producto está en la tienda. Consulta términos y condiciones de la promoción en www.sears.com.mx

Desnudará Christina Aguilera su vida

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Christina Aguilera es de esas artistas que han pasado más tiempo de su vida en el ojo público que en la privacidad de un trabajo. La cantante de padre latino sabe

que cada paso que da es una oportunidad para aportar algo a los fans que la han seguido desde hace más de tres décadas.

Esta es una de las razones por las que decidió que había llegado el momento de plas-

mar lo que ha sido su vida y su camino en la industria del entretenimiento en un documental que está a cargo de Time Studios y Roc Nation.

"Estamos más que emocionados de ampliar nuestra asociación creativa con Roc Nation

a través de esta película. Christina ha sido un talento perdurable y una artista inimitable a lo largo de los años. Es una de las grandes voces de nuestro tiempo, y este es el momento perfecto para contar su historia".

"Nos sentimos increíble-

mente honrados de que haya elegido trabajar con Time Studios y Roc Nation para finalmente compartir su verdad con el mundo", dijo Loren Hammonds, codirectora de documentales de Time Studios, en un comunicado.

DEPORTES



**FALTAN
1
DÍAS PARA
FIFA WORLD CUP
Qatar 2022**



RESULTADOS

Miami **106-107** Washington
Charlotte **122-132** Cleveland
Milwaukee **102-110** Philadelphia

PARA HOY

Toronto **17:00** Atlanta
Orlando **18:00** Indiana
Minnesota **18:30** Philadelphia
Utah **21:00** Portland
San Antonio **21:30** Clippers



UN MUNDIAL SIN ALCOHOL

En un inicio sólo se contemplaba quitar los stands de venta de cerveza cerca de los estadios a la vista del público, pero unos días después se informó que la venta de bebidas alcohólicas en los perímetros de los estadios de fútbol estará prohibida durante la Copa del Mundo de Qatar 2022.



FÓRMULA UNO

Hay distanciamiento

En una cena por la despedida de Vettel, Max y Checo dejan al descubierto la separación que existe entre ellos; en las prácticas, Pérez terminó quinto, y el holandés, primero

AGENCIAS

ABU DHABI, E.A.U.- La situación de Checo Pérez y Max Verstappen en la escudería de Red Bull sigue dando de qué hablar, después de lo sucedido en el Gran Premio de Brasil, donde el piloto holandés se negó a cederle el paso pese a la indicación de Christian Horner que es jefe del equipo.

Pese a esto, la noticia que sorprendió a todos los pilotos de la máxima competencia del automovilismo fue el retiro de Sebastián Vettel después de estar 15 años en la categoría, el piloto alemán de 35 años anunció su despedida de las carreras a través de sus redes sociales a pocos días de que finalice la temporada.

El piloto de Aston Martin dejará el 'Gran Circo' en el Gran Premio de Abu Dhabi, sus 19

compañeros pilotos de F1 se reunieron en una cena de despedida en honor a Vettel que fue pagada por Lewis Hamilton.

Una fotografía que retrató el momento dejó al descubierto el distanciamiento que existe entre Max y Sergio.

Luego de que saliera a luz esta fotografía, una de las cuentas oficiales de redes sociales de la F1 lanzó una imagen similar haciendo referencia a lo que fue la cena de despedida, donde se observa con mayor claridad este distanciamiento.

FUE QUINTO

Sergio Pérez retrocedió una posición comparado con la primera práctica, al finalizar en el quinto sitio en la segunda sesión de entrenamientos ayer del Gran Premio de Abu Dhabi de la F1, donde Max Verstappen tuvo el mejor registro (1:25.146) en el circuito de Yas Marina.

En la primera tanda de prácticas, el mexicano había quedado en el cuarto sitio con un tiempo de 1:26.967, donde dio 23 vueltas.

Para la segunda tanda, Checo empezó con llanta media y a mitad de la sesión cambió a suave, quedándose a +0.706 del tiempo del campeón del mundo con su crono de 1:33.891.

En el primer entrenamiento, Max Verstappen cedió su lugar al joven Liam Lawson.

Los Mercedes siguieron con buen ritmo en el cierre de la temporada de la F1, donde George Russell finalizó en segundo sitio y Lewis Hamilton en cuarto.

En medio de ellos se colocó Charles Leclerc, quien compite con el mexicano por el subcampeonato del Mundial de Pilotos. El español Carlos Sainz fue sexto.

CALIDAD

Robert Lewandowski, figura de Polonia, afirmó que México tiene calidad, pero que su Selección estará lista para frenarlo en el Mundial.



QATAR

Denuncian un posible soborno en inauguración

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Un experto en asuntos políticos estratégicos aseveró que seleccionados de Ecuador habrían recibido una oferta de 7.4 millones de dólares por dejarse perder el partido inaugural de la Copa del Mundo de Qatar 2022, ante la selección del medio oriente mañana.

Si bien, esta información no fue negada por la Federación de Fútbol de Qatar, se espera que el trabajo del árbitro italiano, Daniele Orsato, no influya a favor de ninguna de las dos selecciones pese a que estará silbando su primera Copa del Mundo.

Qatar buscará calificar a la siguiente fase de la justa mundialista y no convertirse en la segunda selección anfitriona en quedar eliminada, luego de disputar los tres partidos de la fase de grupos, tal como le pasó a Sudáfrica, donde Uruguay y México fueron los combinados que tuvieron acción en octavos de final.

El encuentro inaugural se llevará a cabo en el Estadio Al Bayt, recinto con capacidad de albergar 60 mil espectadores.

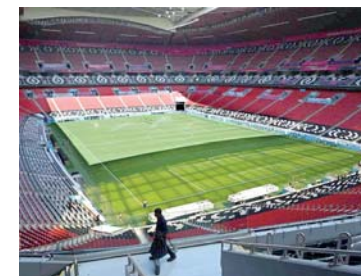


Foto Internet

Hay posible soborno para el encuentro inaugural de Qatar.



Foto Incode

Azucena Mariano Moctezuma le dio dos medallas de oro a Colima en los Paranaconales Conade 2022 en paratletismo.

Doble oro para Colima en Paranaconales Conade

Azucena Mariano Moctezuma se colgó las medallas doradas en 200 metros planos y salto de longitud; es Premio Estatal del Deporte 2022

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Dos medallas de oro fue la cosecha de la colimense Azucena Mariano Moctezuma al iniciar su participación en los Juegos Paranaconales Conade 2022 ayer, tras ganar las pruebas de paratletismo de los 200 metros planos y el salto de longitud.

La también Premio Estatal del Deporte (que le fue entregado a su mamá) redondeó el día con estas dos preseas en

el segundo bloque de esta disciplina que se lleva a cabo en Hermosillo, Sonora.

La paratleta logró el sitio de honor en los 200 metros planos con tiempo de 27:40 segundos; para su segunda participación, destacó en salto de longitud con tres de ellos, por arriba de la marca de premiación, llevándose el oro con su mejor registro de 4.76 metros.

Sin duda alguna Azucena Mariano Moctezuma recor-

dará esta fecha, pues aparte de las dos medallas doradas, recibió el Premio Estatal del Deporte, junto con otros dos destacados atletas rodillones.

Por su parte, el colimense José Enrique Venegas, quedó en segundo lugar de los 200 metros T37 juvenil superior con tiempo de 29.06 segundos sin marca de premiación, al igual que Diego Orellana en el salto triple T20 quedando con su mejor salto de 9.72 metros en la segunda posición.

Galardonan a reporteros de Diario de Colima con el PED al cronista deportivo

Ángel Contreras Martínez y Francisco Javier Espíritu Gómez fueron reconocidos en el rubro de Entrevista y Crónica Deportiva, respectivamente; también otorgaron el PED a Azucena Mariano Moctezuma de paratletismo, Teocalli Hernández Gutiérrez de handball y Javier Martínez Sánchez de atletismo, recibieron este reconocimiento

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Los reporteros de deportes de **Diario de Colima**, Ángel Contreras Martínez y Francisco Javier Espíritu Gómez, fueron galardonados con el Premio Estatal del Deporte (PED) al cronista deportivo en los rubros de Entrevista y Crónica Deportiva, respectivamente, recibiendo medalla de reconocimiento.

En el marco de la entrega del PED que se llevó a cabo ayer en el Pliforum Mexiac ubicado en el Jardín de la Corregidora, también fueron entregados los premios del 2021 a Francisco Javier Espíritu Gómez (Entrevista); Óscar Cortés Evangelista

(Fotografía) y Alberto de Jesús Martínez Hernández (Audiovisual). De este 2022, el ganador de Fotografía fue Omar Alejandro Carrillo.

En el acto estuvo presente en representación de la gobernadora Indira Vizcaino Silva, el secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, y el director general del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado, entre otras personalidades.

Asimismo, se otorgó el Premio Estatal del Deporte a Azucena Jazmín Mariano Moctezuma (Paratletismo), Ana Teocalli Hernández Gutiérrez (Handball) y Javier Martínez Sánchez (Atletismo), entregándoles meda-

lla y estímulo económico.

En su intervención Adolfo Núñez González aseguró que, para la actual administración estatal, el deporte tiene una especial relevancia, tanto en su carácter competitivo, así como cuando se practica por recreación individual, familiar y comunitaria.

Asimismo, el secretario de Educación reconoció la trayectoria de las y los galardonados con el Premio Estatal del Deporte, así como a las y los promotores deportivos, entrenadoras y entrenadores, quienes hacen posible el desarrollo y crecimiento de diversas disciplinas.

El titular del Incode Alejan-



Foto de Efraín Medina

Francisco Javier Espíritu Gómez y Ángel Contreras Martínez reporteros de Diario de Colima recibieron el Premio Estatal del Deporte 2022 al cronista deportivos, en los rubros de Crónica Deportiva y Entrevista, respectivamente, anoche.



Foto Incode

El secretario de Educación, Adolfo Núñez González, y el director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado, encabezaron la entrega del PED, donde fueron galardonados el atleta Javier Martínez Sánchez (Atletismo); Azucena Mariano Moctezuma (Paratletismo) y Ana Teocalli Hernández Gutiérrez (Handball), cronistas deportivos y salón de la fama.

dro Rodríguez Alvarado, manifestó que este evento engloba el máximo reconocimiento al deporte colimense y es otorgado a lo más destacado del ámbito deportivo buscando homenajear tanto a deportistas como a cronistas deportivos y personajes que por su trayectoria se inscriben en el Salón del Fama al Deporte Colimense, cerrando así un año de logros y hazañas deportivas.

Además, se realizó la entronización al Salón de la Fama del Deporte Colimense a Moisés Ríos Acosta en el rubro de Galería del Deporte y a José Carlos Manzano López, en el rubro de Cronista Deportivo, por 50 años de trayectoria.

DEPORTISTAS DE EXCELENCIA

Javier Martínez Sánchez a nombre de las y los ganadores, externó la felicidad y agradecimiento por recibir el galardón

que describió como símbolo de grandes aspiraciones de las y los deportistas; agregó que este premio se vuelve una inspiración para continuar trabajando y representar con orgullo a Colima y a México.

Azucena Mariano es seleccionada nacional en paratletismo y con amplias posibilidades de participar en Parapanamericanos Chile 2023 y Parajuegos Olímpicos París 2024, ha obtenido innumerables preseas y records en justas nacionales e internacionales.

Javier Martínez es multimetallista que ha representado a Colima y a México en justas nacionales e internacionales en atletismo 100 y 200 metros, relevos 4x400.

Ana Hernández fue acreedora al premio gracias a su trayectoria nacional e internacional en handball de sala y playa como seleccionada nacional.

GUADALAJARA

Asiste Ríos Promotion a ceremonia de Pesaje

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Ayer en una conocida plaza al norte de la ciudad tapatía la empresa Ríos Promotion Boxing que dirige el empresario colimense Jaime Ríos Marín, asistió a la ceremonia de pesaje de cara a la función de hoy en la Arena Astros de Guadalajara, Jalisco.

La empresa Ríos Promotion participará con una interesante pelea a cuatro rounds en el peso superpluma.

Los pugilistas Shamal Canal de Nueva York (2-0) se medirá a Salvador López Díaz (0-2-1) de la Ciudad de México, en esta función también

formarán parte, el oriundo de Tijuana, Jaime Munguía (40-0) ante el argentino, Gonzalo Gastón Coria (21-5).

De la pelea que promueve Ríos Marín, dijo que será un choque parejo entre dos peleadores que inician su camino en el deporte del cloriformo pero que tienen madera para destacar en el profesionalismo.

En otra información, la empresa Ríos Promotion tendrá más actividad los próximos días, el viernes 25 de noviembre, en Los Cabos, Baja California Sur llevará el oponente (por confirmar) que se enfrentará a Omar Chávez, hijo de la



Foto Cortesía

La empresa Ríos Promotion estuvo presente en una ceremonia de pesaje, en Guadalajara.

leyenda del boxeo en México, Julio César Chávez.

"Será el regreso a los en-

cordados de Omar Chávez, será una buena pelea pactada a 10 rounds en los 70 kilogra-

mos, y será transmitida por la televisora ESPN", afirmó Ríos Marín.

NACIONAL

Querellas

Integrantes de todas las fuerzas políticas de oposición, es decir, del PAN, PRI y PRD, adelantaron que ya alistan diversas querellas contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por cometer actos anticipados de campaña.

Consultas no frenan al T-MEC: Slim

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Las consultas en materia energética que solicitaron Washington y Ottawa no son un freno para el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), señaló el empresario Carlos Slim Helú.

En el contexto de la 27ª Reunión Plenaria de la Fundación Círculo Montevideo, el presidente honorario de Grupo Carso señaló que bajo el pacto comercial, acompañado de la relocalización de empresas y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), se está logrando una mayor integración en la región de América del Norte, pero también con Latinoamérica.

Subrayó la importancia del CIIT, proyecto insignia de la actual administración federal, con la que se podrán movilizar mercancías a través de tren hacia y desde el este de Estados Unidos.

Anotó que no es algo que suceda de la noche a la mañana, sino de un proceso de

maduración y de inversión creciente.

“Es una expectativa a 10, 15 y 20 años. No tengo duda que va a ser muy importante, con un crecimiento notable y una posible generación de empleos, dada la gran inversión que se va a realizar”, insistió.

Recordó que en los últimos 40 años México ha tenido crecimiento menor a 2 por ciento, lo cual sucedió después de que durante 18 años el país creció más de 6 en promedio anual.

El empresario reconoció que la nación cuenta con finanzas públicas sanas, aunque aún con niveles inflacionarios que preocupan.

Al remarcar que el futuro a mediano y largo plazo será boyante, reconoció que “se va a acabar este gobierno con un aumento sustancial de la producción de petróleo, dada la exploración y explotación que está haciendo en tierra y en agua someras”, pues el promedio de la extracción de crudo de Pemex se ubica por arriba del millón 600 mil barriles diarios.

No recuerdo haber pedido avalancha de votos para Morena: Presidente

Garantizarán empleo a egresados de Universidades para el Bienestar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no recuerda haber pedido una avalancha de votos para un partido en específico, aunque en su conferencia del jueves expuso: “hay que votar la transformación” y, ayer, de nuevo señaló que los partidos opositores fueron un retroceso.

“No lo dije, no recuerdo haber dicho que fuera para un partido (...) Yo no hablé de un partido en particular, es que cualquier partido, cualquiera que participe en un proceso de transformación,

sean partidos, bloque de partidos o coaliciones”, indicó.

Por otra parte, López Obrador se comprometió a que, por medio de un acuerdo o una ley, garantizará empleo seguro a los egresados en medicina de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

Al inaugurar un nuevo plantel en Michoacán, el presidente López Obrador explicó que se buscará la forma antes de que termine su sexenio dejar “un acuerdo o una ley para que todos los que egresen de las escuelas de medicina tengan trabajo seguro”.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a garantizar empleo a egresados de la Universidad para el Bienestar.

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-37-2022

El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **Licitación Pública Nacional** de referencia para adjudicación del contrato para la:

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA, RED E INTERNET, DEL 01 ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-37-2022	SIN COSTO	23-nov-2022 a las 9:00 hrs.	02-dic-2022 a las 15:00 hrs.	07-dic-2022 a las 16:30 hrs.	15-dic-2022 a las 16:30 hrs.	20-dic-2022 a las 16:30 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA, RED E INTERNET, DEL 01 ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA”.	Servicio	De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. **ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el período establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. El acto de fallo se realizará en oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez, No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.

VI. La **licitación es Pública Nacional** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VII. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VIII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

IX. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.

X. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XIII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 19 de noviembre del 2022
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

Arremete la ultraderecha contra AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El actor Eduardo Verástegui afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca concentrar el poder del Estado en él mismo a través de la militarización y la reforma para, dijo, destruir al Instituto Nacional Electoral.

Además, señaló que la agenda de la revolución socialista está avanzando en todo el mundo y que el presidente López Obrador, junto con los gobiernos de Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Perú, Venezuela, Cuba, Nicaragua, es una muestra de ello.

Al inaugurar la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), el también presidente en nuestro país de esa agrupación opinó que “El presidente López Obrador busca concentrar el poder del Estado

en su persona, militarizando el aparato de gobierno y corrompiendo el orden constitucional del país, atribuyéndose facultades que no tiene, manipulando el Poder Judicial e ignorando el poder del Congreso y la autonomía de agencias administrativas”, dijo.

Verástegui aseguró que los autoproclamados defensores del pueblo en realidad son contrarios a los intereses de la gente y que López Obrador llamó clasistas y racistas a los miembros de la CPAC.



Foto Internet

Eduardo Verástegui, presidente de la Conferencia de Acción Política Conservadora en México.

INTERNACIONAL

AMENAZAS

La agencia de espionaje de Canadá informó que está investigando amenazas de muerte contra canadienses de parte de Irán, después que Reino Unido lanzara acusaciones similares contra el régimen islámico.

Rusia acusa a Ucrania de ejecución de 10 prisioneros

Las autoridades prorrusas de Donetsk han anunciado su intención de entregar las imágenes captadas sobre este hecho a Naciones Unidas y al Comité Internacional de la Cruz Roja

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- El Ministerio de Defensa de Rusia ha acusado a militares ucranianos de la ejecución de al menos una decena de prisioneros de guerra captada en unas imágenes que ha denunciado como un “asesinato metódico e intencionado”.

Si bien el comunicado del Ministerio no proporciona detalles por el momento sobre las ejecuciones, su publicación coincide con una denuncia formulada también ayer por las autoridades prorrusas de la región de Donetsk sobre una posible masacre de militares rusos en la localidad de Makivka, justo al este de la capital.

El Ministerio de Defensa se limita a informar de la cifra de ejecutados y a constatar “nueva evidencia en vídeo de ejecuciones masivas infligidas por militares ucranianos a prisioneros de guerra rusos desarmados confirma la naturaleza atroz del régimen de Kiev.

Enfrentamiento en cárcel de Ecuador deja nueve muertos

AGENCIAS

QUITO, ECUADOR.- Al menos nueve personas murieron ayer en enfrentamientos dentro de una prisión de Ecuador, escenario de violentas masacres carcelarias que dejan desde el año pasado cerca de 400 reclusos fallecidos, informó la Fiscalía.

El organismo “abrió una investigación previa por la muerte violenta de nueve personas en el Centro de Privación Provisional de Libertad #ElInca”, ubicado en el norte de Quito, según escribió en su cuenta de Twitter la Fiscalía.

Agregó que de momento se “desarrollan diligencias para el levantamiento de los cadáveres”.



Foto Internet

El enfrentamiento entre presos ocurrió en el Centro de Privación Provisional de Libertad El Inca, al norte de la capital Quito.

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-34-2022

El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de referencia para adjudicación del contrato para la:

“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA, PARA PERSONAL SINDICALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-34-2022	SIN COSTO	23-nov-2022 a las 9:00 hrs.	01-dic-2022 a las 15:00 hrs.	06-dic-2022 a las 14:00 hrs.	14-dic-2022 a las 14:00 hrs.	19-dic-2022 a las 14:00 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA, PARA PERSONAL SINDICALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA”.	Servicio	De acuerdo a las bases

I.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II.

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el período establecido para la obtención de las mismas.

III.

El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV.

El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V.

El acto de fallo se realizará en oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez, No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.

VI.

La licitación es Pública Nacional y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VII.

La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VIII.

La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

IX.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.

X.

La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI.

Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XII.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XIII.

No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIV.

Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XV.

El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

XVI.

La vigencia de la cobertura tendrá efecto legal a partir del 31 de diciembre de 2022 a 31 de diciembre de 2023.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 19 de noviembre del 2022
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

Designan a exfiscal de La Haya para investigar a Trump

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El departamento de Justicia de Estados Unidos nombró ayer a un fiscal independiente para supervisar las investigaciones penales sobre Donald Trump, 3 días después de que el expresidente anunció su postulación a la Casa Blanca en 2024.

La designación es una señal de una prolongada batalla legal, en la que Trump probablemente alegará que está la mira de Joe Biden para evitar que vuelva a ganar la presidencia.

El fiscal general Merrick Garland anunció ante la prensa el nombramiento de Jack Smith, quien hasta hace poco era fiscal en jefe en el tribunal de

Foto Internet

Jack Smith, en el Departamento de Justicia en Washington.

en 2024, aunque sólo Trump ya se ha postulado.

Trump es investigado por guardar documentos gubernamentales que fueron descubiertos en una redada del FBI en su mansión de Florida, y por su implicación en el asalto de 2021 al Capitolio de Estados Unidos por una turba de sus seguidores que pretendía anular los resultados de las elecciones de 2020.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



TRASPASO departamento, planta baja, dos recámaras, colonia Buena Vista. Pago mensual \$1,650. Precio del traspaso \$150,000. Informes. 312-106-19-05.

armes sadas
Muñoz SOLICITA

-CAJERA
EMPLEADA DE MOSTRADOR
-COCINERA (O)
-AYUDANTE DE COCINA

Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución #761, colonia Lomas Vista Hermosa, Colima, Col. Tels. 312-313-40-44 y 312-159-85-81

renta



LOCAL comercial. General Núñez 439, centro, Colima \$4,000, incluye agua, estacionamiento. 312-120-64-28.

NÚCLEO MÉDICO O F R E C E CONSULTORIOS EN RENTA AL NORTE DE COLIMA, CON TODOS LOS SERVICIOS. INFORMES AL 312-161-34-49.

RENTO casa, Centro Colima, 9 habitaciones, un local comercial. Inf. 312-150-02-38.

RENTO casa Mercedes Zamora 847, colonia El Diezmo, cerca Universidad de Colima, cochera, 2 recámaras. Tel. 312-310-53-05.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DE COLIMA, COLIMA
EDICTO No. 44/2022

EXP. CUIE 17-0169-112M

A las 11:00 (once) horas del día 14 (catorce) de diciembre de 2022 dos mil veintidós, en el expediente CUIE 17-0169-112M, juicio Mercantil Ejecutivo promovido por CARLOS ESQUIVEL COLCHADO, como APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS del señor RAFAEL ASKARI SANTILLÁN LÓPEZ en contra de ALFREDO NAVARRO ALCÁZAR, en el local de este Juzgado en primera y pública almoneda se rematará lo siguiente:

La tercera parte del predio rústico conocido actualmente con el nombre de Los Picachos, constituido por cuatro quintas partes del antiguo lote 5 del repartimiento de tierras del pueblo de Julupán del poblado de Villa de Álvarez del Estado de Colima, con superficie de 44-50-00 hectáreas e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado en el folio real 93338-1, el cual tiene en un extremo de este el río y por medio del terreno la carretera a Minatitlán, terreno medianero ubicado a 13,939 metros de distancia a Villa de Álvarez, Colima, y cuenta con los siguientes linderos: AL NORTE: con propiedad de Enrique Bracamontes Morales; AL SUR: con propiedad de Dolores Aguirre; AL ORIENTE: Río San Palmar de por medio con propiedades particulares; AL PONIENTE: también con propiedad particular; en la cantidad de \$1'027,100.00 (UN MILLÓN VEINTISIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que es el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, cantidad que sirva de base para el remate judicial y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1412 del Código de la materia.

Se solicitan postores.
COLIMA, COLIMA, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2022
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. ANGÉLICA MARIA RODRIGUEZ PULIDO.

RENTO casa Paseo de la Esthela 61, Jardines Bugambilias, a espaldas de Walmart Tercer Anillo, 3 recámaras, 2 baños completos, sala-comedor, cocina integral, cochera. Cel. 312-133-60-51, 312-153-91-46.

SAN PABLO rento casa, 3 recámaras, todos los servicios. Tel. 312-313-90-62.

SE RENTA bonito departamento, de una y dos recámaras, Col. Torres Quintero. 314-162-78-60.

SE RENTA casa 2 recámaras, 1 baño. Sabina de Virginia 965, Col. El Haya. 312-182-35-53.

Anúnciate fácil y rápido

Solicita tu cotización a nuestro WhatsApp **312.124.18.31** o a los correos jventas@diariodecolima.com gventas@diariodecolima.com

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Edicto No. 151
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
CUIE: 16-0654-112M

A las 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 08 OCHO DE DICIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, en el expediente MERCANTIL EJECUTIVO, número CUIE: 16-0654-112M promovido por los licenciados MA. LOURDES MADRIGAL MENDOZA Y/O RUMUALDO GARCÍA MEJÍA, ambos en su carácter de Endosatarios en Procuración de la parte actora ESPERANZA CARRILLO ZAMORA, en contra de HERMELINDA VÁZQUEZ SANDOVAL, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:-

Lote marcado con el número 18, de la manzana 017-054 de la 1A. Etapa de Fraccionamiento denominado "VILLAS LAS TUNAS", y finca marcada con el número 657 ubicada con frente a la calle Tabachin, acera que ve al norte, construida sobre el lote antes citado, con una superficie de 90.00 M2, del Fraccionamiento Villas de la Tuna del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, con las siguientes medidas y colindancias:- AL NORTE: en 6.00 metros con calle Tabachin de su ubicación; AL SUR: en 6.00 metros con el lote 04 de la misma manzana; AL ESTE: en 15.00 metros con el lote número 19 de la misma manzana y AL OESTE: en 15.00 metros con el lote número 17 de la misma manzana; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 72958-1.-

Servirá de base para el Remate Judicial la cantidad de \$444,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.-

Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento del valor del bien sujeto a remate, en términos del numeral 573 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES.
Colima, Col., 15 de noviembre de 2022
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LICDA. BETEL ALEJANDRA MEJÍA GUZMÁN.

SUSCRÍBETE
a nuestra edición
IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES
Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm



Black Adam

B - 126 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL

11:20 13:45 19:00

La Maldición: El Despertar de los Muertos

B - 110 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL

16:20
SUBTITULADA
21:40

La reencarnación del demonio

B - 88 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL

12:00 13:00 14:00 16:00
SUBTITULADA
18:15 20:20 22:15

Ojos que no ven

B - 90 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL

11:35 15:15 17:20 19:25 21:25

Pantera negra: Wakanda por siempre

B - 161 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
3D ESPAÑOL

13:30 16:45 20:00
ESPAÑOL
11:25 12:10 14:30 15:30 17:45
18:45 21:00
SUBTITULADA
22:00

SE VENDE terreno en Suchitlán centro. Inf. Tel. 312-312-22-90, 312-100-21-28.

terrenos



LOTE campestre 400 m2, luz, agua, escrituras, \$45,000. Tomo carro. 312-199-30-21.

LOTE campestre 800 m2, luz, agua, escrituras, \$95,000. Tomo carro. 312-199-30-21.

OPORTUNIDAD, rancho 1,000 m2 con casa, agua potable, treinta minutos de ciudad. \$180,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Jorge.

empleos

oportunidades de trabajo



APERTURA de Perfumería solicita personal, prepa o trunca, prestaciones de ley, \$7,000 mensuales, contratación inmediata. Presentar solicitud en Madero 17B, Colima.

REFACCIONARIA Koraza solicita señora para aseo, no importa edad. Interesadas presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real 350 en Colima.

SE SOLICITA ayudante de estilista. Informes 312-197-77-50.

varios



PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel. 312-128-90-90

viajes



FESTIVAL Internacional del Globo, León y San Juan de los Lagos, 18 y 19 noviembre. Informes: Mtra. Estelita. Tel. 312-131-20-84.

Lengua

B	N	F	O	L	S	S	T	E	G	U	S	T	O	E	U	Q	I	N
I	E	L	E	U	O	R	D	E	S	A	R	R	O	L	L	O	U	T
F	E	J	A	U	G	N	E	L	A	E	S	I	A	R	A	A	R	M
I	U	C	M	O	I	T	S	A	P	E	N	A	U	N	U	O	O	L
N	S	N	M	L	L	I	Ó	U	L	N	T	O	L	E	I	R	L	L
A	L	O	C	Ó	O	E	R	Q	Ó	N	O	M	N	N	A	S	E	L
B	I	E	E	I	V	L	S	I	A	N	U	O	O	N	A	G	R	Ó
O	M	N	A	I	O	I	N	L	U	O	S	R	T	L	L	C	C	A
A	P	T	U	A	M	N	L	R	I	N	T	O	N	I	A	R	T	S
A	A	E	O	A	U	L	E	S	I	N	T	I	M	C	P	N	R	S
N	R	D	J	T	C	O	M	S	A	E	N	R	F	E	U	B	S	D
S	R	O	S	B	O	T	P	U	L	A	E	E	O	P	N	L	C	D
E	L	F	A	O	S	O	E	E	O	O	O	T	R	T	Ó	S	L	E
A	C	S	E	S	A	H	U	T	M	I	I	N	M	R	I	O	T	I
U	E	N	Q	N	G	Q	G	A	B	D	S	I	A	U	L	C	P	L
E	L	Y	O	A	S	A	U	J	B	E	A	C	C	O	A	R	T	T
N	E	I	I	E	T	D	M	S	E	M	P	E	I	L	T	O	E	A
N	M	A	C	O	B	R	D	M	E	O	B	A	Ó	S	S	F	E	D
O	S	N	E	E	F	O	D	N	I	A	S	A	N	N	O	U	A	L



- Base
- Boca
- Desarrollo
- Esqueleto
- Formación
- Funciones
- Gusto
- Impar
- Interior
- Lenguaje
- Medio
- Móvil
- Mucosa
- Órgano
- Punta



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



HOMICIDIO

Las autoridades zacatecanas confirmaron que ayer, en Pánuco fue localizado el cadáver de una persona y que tras los análisis periciales se identificó que corresponde a un hombre que se desempeñaba como elemento activo de la Policía Estatal Preventiva.



Foto de Sergio Uribe

El conductor de una Ford Windstar amarilla fue baleado ayer por la mañana en la calle Primo de Verdad, casi esquina con Felipe Sevilla del Río; falleció al llegar al nosocomio.

JUNTO A UN MINISÚPER

Fallece joven baleado en Lomas de Circunvalación

Fue baleado ayer por la mañana en la calle Primo de Verdad casi esquina con Felipe Sevilla del Río

Sergio URIBE ALVARADO

Un joven que fue agredido a balazos ayer por la mañana en la calle Primo de Verdad, casi esquina con Felipe Sevilla del Río, junto a un minisúper en la colonia Lomas de Circunvalación,

en la ciudad de Colima, falleció al llegar al nosocomio.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima es Jaime "N", de 29 años de edad; recibió balazos en el tórax, abdomen y la cabeza.

Se informó que el joven con-

ducía una Ford Windstar amarilla, cuando se le emparejaron sujetos a bordo de una motocicleta azul, uno de los cuales le disparó a quemarropa, luego huyeron.

El joven agredido fue auxiliado por algunas personas y elementos policiacos, lo tras-

ladaron de emergencia a bordo de un vehículo particular a una clínica, en donde falleció debido a la gravedad de las heridas.

Tras un operativo, en una vecindad en la calle Manuel Gallardo Zamora, las corporaciones policiacas localizaron la

motocicleta en la que huyeron los agresores.

De manera extraoficial, se informa que dos personas fueron detenidas.

El agente del Ministerio Público se hizo cargo de las investigaciones correspondientes.

Mandan a prisión a un individuo por robo

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre fue vinculado a proceso por el delito de robo, por hechos ocurridos en la colonia La Virgencita de la ciudad de Colima.

Por medio de un boletín de prensa, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que la carpeta de investigación indica que el día 13 de noviembre de 2022 se encontraban ambas personas en el lugar referido, cuando el ahora imputado le solicitó a la víctima que realizara una llamada a Esta-

dos Unidos, accediendo el ofendido a su petición.

Pero mientras él hacía la llamada, el victimario aprovechó para apoderarse de su equipo de telefonía móvil, después huyó del lugar y posteriormente fue detenido por elementos de la Policía Estatal.

Tras la detención, el hombre fue puesto a disposición del agente ministerial, quien lo turnó al órgano jurisdiccional y lo vinculó a proceso, imponiendo la prisión preventiva como medida cautelar.



Foto de Sergio Uribe

Las corporaciones policiacas acordonaron la cancha de usos múltiples de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, donde anoche fue asesinado un hombre.

Ejecutan a un hombre en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez

Le dispararon cuando estaba sentado en una banca de la cancha de usos múltiples

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre fue ejecutado a balazos anoche, en la cancha de usos múltiples en la calle Concepción Ramírez de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, en la ciudad de Colima.

Se informó que el hombre, de aproximadamente 30 años de edad, se encontraba en una de las bancas de la cancha cuando se le acercaron sujetos armados y uno de ellos le disparó a quemarropa, luego ambos huyeron en una motocicleta

El agredido murió, a pesar del esfuerzo de los paramédicos de la Cruz Roja por intentar auxiliarlo.

La zona fue resguardada por las corporaciones policiacas, en apoyo del agente del Ministerio Público.

FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Otro vinculado a proceso por robo

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

Resultado de los datos de prueba aportados por la Fiscalía General del Estado (FGE), una persona de sexo hombre fue vinculado a proceso por el hecho que cometió en la colonia La Virgencita, de esta ciudad de Colima, y que la ley establece como delito de robo, en agravio de otra persona.

Entrega JAP premio de la Colecta Diamante de la Solidaridad

Manolika SILVA ROSALES

Se llevó a cabo ayer en las instalaciones de la Junta de Asistencia Privada (JAP) del Estado de Colima la entrega del premio de la promoción que forma parte de la Colecta Diamante de la Solidaridad 2022.

La premiación estuvo asistida por María Luisa González André, presidenta de la JAP; la titular del sector Promoción Humana, Elvira Ceballos Acosta, y Juan José Sevilla Larios, titular de la Notaría Pública Número 2 de Colima, quienes entregaron del cheque simbólico al ganador.

El joven premiado, George Eduardo García Ojeda, acudió en compañía de su familia, y fueron parte de todo el proceso que lo llevó a obtener el premio de 100 mil pesos, pues adquirió el boleto por medio de su abuela y fue su mamá quien lo apoyó a estar al pendiente del teléfono en caso de resultar seleccionado el pasado lunes 15 de noviembre mediante la transmisión de la promoción.

Supervisan avances en materia regulatoria de unidades de salud y hospitales

Manolika SILVA ROSALES

Los titulares de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y de IMSS-Bienestar supervisaron en los avances en servicios regulados en el estado y a nivel nacional, a 2 meses de establecer la mesa regulatoria permanente de atención a necesidades regulatorias.

La agenda de trabajo contó con la presencia del comisionado federal de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez; la directora general de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), Gisela Lara Saldaña; la secretaria de Salud del estado, Martha Espinosa Mejía, la comisionada estatal para Protección contra Riesgos Sanitarios, Tania Ileri Ríos Cuevas, y el director del Hospital Materno Infantil, Jorge Miguel Montoya Gutiérrez.

Como parte del recorrido por el Hospital IMSS-Bienestar Villa de Álvarez, las autoridades supervisaron el cumplimiento de las normas sanitarias en las áreas de quirófanos, el centro de tomas de muestras de sangre, unidad de ultrasonido y rayos X y farmacia.

Durante la inspección, los titulares conversaron con madres de bebés prematuros que fueron atendidos en el área de incubadoras para conocer la experiencia en la atención a pacientes; así como con el personal médico que atiende el lactario y promueve la lactancia materna.

El titular de la autoridad sanitaria federal, Svarch Pérez, expresó que, en esta visita y recorrido en territorio, “comprobamos que estamos cumpliendo la misión histórica de garantizar a la población el acceso de calidad a los servicios hospitalarios. Recordemos que en el tema de salud el acceso sin calidad no puede ser llamado acceso”.

Añadió que “el personal de Cofepris es el regulador en la misión de no dejar a nadie atrás. Nos interesa que los hospitales del Programa IMSS-Bienestar obtengan la máxima acreditación posible.

Ambas instituciones estamos trabajando para que el estado mexicano sea capaz de garantizar la calidad hospitalaria, independientemente de que un bebé nazca en la ciudad de Colima, en Tapachula, Chiapas, o en la sierra de Zongolica”, concluyó.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMA
2021 - 2024
CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA
"PARA LA VENTA DE BIENES MUEBLES"
OM-002-2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colima, por conducto de la Licenciada Nancy Susana Martínez Briceño, Oficial Mayor del Ayuntamiento, en cumplimiento a los artículos 21, fracción V, 36, numeral 1, inciso II, 39, numeral 2, 40, numeral 1, 42, 52, fracción I y 3 de la Ley del Patrimonio del Estado de Colima y de sus Municipios; así como en el artículo 45, fracción II, inciso i), fracción IV, inciso a), 76, y fracciones VI y VII, de la Ley de Municipio Libre del Estado de Colima; artículos 2, 5, 6, 7, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Enajenación de Bienes Municipales; así como lo aprobado y mandado por el H. Cabildo en el acta número 39, levantada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2022 (dos mil veintidós), se

CONVOCA a todas las personas físicas y morales a participar en la **SUBASTA PÚBLICA** de conformidad con los siguientes datos:

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SUBASTA:	Auditorio del Archivo Municipal de Colima, sito en la calle Independencia, número 79, colonia Centro, en Colima, Col., a las 10:00 hrs (diez horas) del día 02 de Diciembre de 2022;
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	PAQUETE 1: 5 camiones compactadores y 1 camión cielo abierto PAQUETE 2: 11 vehículos utilitarios (5 autos tipo chevy, 1 tipo Beat y 5 camionetas tipo estacas) PAQUETE 3: 8 motocicletas y 3 motocarros PAQUETE 4: 10 bicicletas
PRECIO BASE:	PAQUETE 1: (6 vehículos recolectores) \$ 470,000.00 (cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) PAQUETE 2: (11 vehículos utilitarios) \$71,627.50 (setenta y un mil seiscientos veintisiete pesos 50/100 M.N.) PAQUETE 3: (8 motocicletas 3 motocarros) \$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) PAQUETE 4: (10 bicicletas) \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)
REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA:	1.- Constancia, original y copia, del depósito de garantía de seriedad del 10% (diez por ciento) del precio base, por paquete; 2.- Identificación oficial (original y copia) para el caso de personas físicas o en el caso de personas morales, copia del acta constitutiva y debidamente registrada ante el Registro Público de la Entidad de Origen, así como nombre, domicilio, datos generales e identificación oficial del representante legal, así como el poder notarial donde se le confiere tal carácter; 3.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 (tres) meses; 4.- Escrito libre, en el que se contenga domicilio, teléfono y/o correo electrónico para recibir todo tipo de notificaciones en relación a la presente subasta; 5.- Propuesta económica por paquete, firmada por el interesado o representante legal, en caso de ser persona moral.
REQUISITOS PARA LA VENTA:	Se cumplen con los requisitos señalados por El Reglamento, de acuerdo con lo asentado acta número 39, levantada con motivo de la sesión ordinaria, celebrada el 14 (catorce) de septiembre.

Las bases de la presente convocatoria, podrán ser consultadas en la página de internet <https://www.colima.gob.mx/portal/> Atentamente.
Colima, Colima, a 19 de noviembre de 2022.

LICDA. NANCY SUSANA MARTINEZ BRICEÑO
Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Colima

GOBIERNO DE INDIRA Hay cero tolerancia a violencia contra las mujeres

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno encabezó ayer, junto con representantes del Gobierno Federal, la ceremonia de fortalecimiento del programa “Somos tu Red de Apoyo”, donde reiteró el compromiso de su administración en establecer las Unidades de Género en cada dependencia y que hay cero tolerancia a la violencia hacia las mujeres.

Dijo que en su primer año en el gobierno, hay tres casos de destituciones a funcionarios por acoso sexual o laboral.

Indira pidió denunciar la violencia, “pues lo que inicia con algo mínimo puede terminar en la expresión más terrible que es el feminicidio; nuestro objetivo es lograr que las mujeres podamos vivir una vida libre de violencia”.

Se dijo orgullosa de ser parte de una generación y movimiento que toma muy en serio su papel como aliadas y aliados de las mujeres que afrontan condiciones de riesgo y vulnerabilidad, por distintas formas de violencia, para tomar decisiones correctas y avanzar en la atención de este problema.

Vizcaíno Silva añadió que “nos seguimos enfrentando al monstruo de las violencias: política, emocional, económica, física, feminicida; tenemos que reflexionar en nuestras familias y comunidades para tener claro que esta violencia encuentra su origen en la intolerancia a entender que la igualdad no afecta ni daña a nadie”.

SUDOKU

				8	9			1
7	9	1		3	6			
	8				7		6	4
	4	3	1	9				2
		2						9
9		7			4	1		
	3	4		6		8		
				4	3			6
1		9		5		3	4	7

RESUELVE

x

-

=

5

+

-

+

x

+

=

9

/

+

/

x

/

5

=

9

=

=

=

2

9

2

LABERINTO

DIARIO DE MANZANILLO

Inicia muestra Expomar 2022 de la Semar

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

Fue inaugurada ayer por la mañana la Expomar 2022 de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) en la explanada Juárez del Centro Histórico.

Lo anterior, con el objetivo de estrechar lazos de relación con la población como parte de las actividades que se llevarán a cabo por la conmemoración del Día de la Armada de México.

Esta muestra se abrirá al público hasta el 23 de noviembre.

La exposición tiene como objetivo principal el acercamiento con la ciudadanía, para mostrarle parte de las capacidades, herramientas y equipos con que cuentan los organismos para atender al país, cuyo territorio bioceánico alberga 117 puertos y terminales

marítimas.

La Expomar 2022 está conformada por 24 módulos de la Secretaría de Marina, en los cuales la población podrá conocer más de las labores que realiza esta institución. Dentro de estos módulos, los visitantes podrán conocer la réplica de la proa (parte del frente de un buque o embarcación) del Buque Escuela Veleró "Cuauhtémoc", un helicóptero y una embarcación tipo Defender de la Armada de México; asimismo, niños y niñas podrán disfrutar de un área especial para ellos.

Esta Expomar podrá ser visitada del 18 al 22 de noviembre en un horario de 10 de la mañana a 7 de la tarde, mientras que el día 23 de noviembre el horario será de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno de Colima y Cofepris promueven integridad en el servicio público

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

El Gobierno del Estado de Colima y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) anunciaron el uso de cámaras de solapa en chalecos de las y los verificadores sanitarios, para evitar malas prácticas y combatir la corrupción en la regulación sanitaria, esto durante la firma del convenio entre Cofepris y Secretaría de Salud, que pone en marcha la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario, acto encabezado por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y el titular de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez.

La estrategia tiene como objetivo promover la integridad en

el servicio público federal y estatal; fomentar la prevención de actos discrecionales, fortalecer la integridad y vinculación institucional, monitorear y evaluar periódicamente la estrategia, y equipar tecnológicamente a las y los verificadores para garantizar el cumplimiento de la regulación sanitaria. Simbólicamente, la gobernadora Indira Vizcaíno colocó las cámaras de solapa a Lomelina Gutiérrez y Francisco Javier Durán Gutiérrez.

Vizcaíno Silva dijo sentirse orgullosa por ser parte del gran impulso transformador que se vive en Colima y en todo México, por ser partícipe de un proyecto de Nación caracterizado por la honestidad, trabajo en equipo y resultados.

Arriba al puerto el Royal Princess

Es uno de los cruceros más grandes del mundo

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

Arribó la mañana de ayer al muelle de Cruceros Turísticos Don Cecilio Lepe Bautista el crucero *Royal Princess*, considerado como de los más grandes del mundo con una eslora de 330 metros.

El navío de bandera caribeña llegó con 4 mil personas,

entre pasajeros y tripulantes que descendieron para recorrer los atractivos turísticos del estado.

El recibimiento oficial estuvo encabezado por la gobernadora Indira Vizcaíno y el subsecretario de Turismo, Jorge Padilla Castillo, quienes realizaron los honores correspondientes con el tradicional intercambio de placas.



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-35-2022



POR AMOR A
MANZANILLO
HAGAMOS HISTORIA

El Municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **Licitación Pública Nacional** de referencia para adjudicación del contrato para la:

"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA, PARA PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-35-2022	SIN COSTO	23-nov-2022 a las 9:00 hrs.	01-dic-2022 a las 15:00 hrs.	06-dic-2022 a las 16:30 hrs.	14-dic-2022 a las 16:30 hrs.	19-dic-2022 a las 16:30 hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA, PARA PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA"	Servicio	De acuerdo a las bases

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y se obtienen en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en oficinas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- V. El acto de fallo se realizará en oficinas de Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez, No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- VI. La licitación es Pública Nacional y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- VII. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- VIII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- IX. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- X. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XI. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- XIII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.
- XVI. La vigencia de la cobertura tendrá efecto legal a partir del 31 de diciembre de 2022 a 31 de diciembre de 2023.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 19 de noviembre del 2022
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail: adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx



Foto de César González

Arribó la mañana de ayer al muelle de Cruceros Turísticos Don Cecilio Lepe Bautista el crucero *Royal Princess*, considerado como de los más grandes del mundo. El recibimiento estuvo encabezado por la gobernadora Indira Vizcaíno y el subsecretario de Turismo, Jorge Padilla Castillo.

La titular del Poder Ejecutivo estatal manifestó que "las y los turistas están viniendo a disfrutar de las bellezas del estado y todo esto es gracias al trabajo, no sólo con la Subsecretaría de

Turismo, sino con la Administración del Sistema Portuario Nacional, con lo que podamos generar mejoras en este muelle, para que cruceros de estas dimensiones puedan atracar en

este bello puerto y que todo sea para el bien de Colima" indicó.

También estuvo presente el director general de la Asipona en Manzanillo, el almirante Salvador Gómez Mellón.